



**Conferencia Mundial
del Decenio de las Naciones Unidas
para la Mujer:**

Igualdad, Desarrollo y Paz

**Copenhague, Dinamarca
14 a 30 de julio de 1980**

CORRECCION

Ref.: No. de venta S.80.IV.3
(A/CONF.94/35)
20 noviembre 1980
Nueva York

INFORME DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA MUJER: IGUALDAD, DESARROLLO Y PAZ

Corrección

1. Página 25, párrafo 61

Al final del párrafo agréguese lo siguiente:

"Al mismo tiempo, en estos casos deberían crearse preceptivas educacionales y de instrucciones educativas que faciliten la aplicación de la norma escrita, por ser la costumbre práctica de mucha fuerza en dichos países."

2. Página 168

Agréguese el siguiente texto como nuevo párrafo 146 a):

El Director Ejecutivo del UNITAR afirmó que el Instituto se ocupaba tanto del papel de la mujer en el desarrollo como de la situación de la mujer en las Naciones Unidas. Un grupo de investigación del UNITAR había comprobado que la mujer estaba integrada en el desarrollo económico en todo el mundo. No obstante, a causa de la dicotomía que se observaba constantemente entre los sectores moderno y tradicional, en las estadísticas se había subestimado la contribución de la mujer a la economía monetaria moderna. Si bien la mujer participaba activamente en el desarrollo económico, estaba excluida de la adopción de decisiones económicas y políticas de la planificación y ejecución de las actividades de desarrollo. La libre determinación de la mujer se veía menoscabada de la misma manera en que la participación desigual de otros sectores dominados hacía que éstos tuvieran menos poder por su incapacidad de competir. La desigualdad en la utilización y distribución de recursos y de poder que caracterizaba al orden mundial actual impedía que la mujer participara más en los asuntos nacionales e internacionales. El cambio de actitudes debía lograrse vinculando la integración de la mujer en la vida nacional con las cuestiones internacionales pertinentes de la época contemporánea, tales como la pobreza, el desempleo,

A/CONF.94/35/Corr.1

ESPAÑOL, CHINO, FRANCES,
INGLES Y RUSO UNICAMENTE

la liberación y la paz. El director Ejecutivo tomó nota de la decisión adoptada por la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones de colocar al Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme dentro del marco del UNITAR hasta el segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, y subrayó la importancia que el UNITAR atribuía al papel de la mujer en la pacificación. Al informar sobre el seminario del UNITAR, "Creative Women in Changing Societies", celebrado en Oslo, Noruega, poco antes de la Conferencia, el Director Ejecutivo reseñó los resultados pertinentes del seminario, incluida la recomendación de que se estableciera una comisión sobre el desarrollo internacional con la mujer, que tuviera un modus operandi análogo al de la Comisión Brandt.
